

**ACTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TOILOGISTIC S.A. CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DEL 2018**

En Tulcán, el día de hoy 31 de Diciembre del 2017, a las 09h00, se reunieron en las oficinas de la Compañía TOI LOGISTIC S.A. ubicadas en la Calle Olmedo y Roberto Grijalva, en esta ciudad, los accionistas que representa el 100% del capital suscrito y pagado equivalente a US\$ 2.000,00 que son Sr. Orlando Sigifredo Ibarra Sarmiento, mil trescientas sesenta acciones, Dayra Romelia Benavides Hernández, quinientas veinte acciones, Joffre Gaitán Ibarra Enriquez cuarenta acciones, Jaime Fernando Lagos Sarmiento, cuarenta acciones Patricio Raciél Lagos Sarmiento, cuarenta acciones.

Preside la Junta la Presidenta de la Compañía Señora Dayra Benavides y actúa como Secretario el Señor Orlando Sigifredo Ibarra Sarmiento.

La Presidenta preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y discusión del informe que presenta el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancia, correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
3. Nombramiento de Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico 2016.

Todos los accionistas expresaron su aceptación con el orden del día propuesto y la Presidente al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías declaró instalada la Junta General Universal de Accionistas la misma que resolvió:

1.- INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL: El Gerente General da lectura al informe de labores que presenta sobre la actividad de la Compañía en el año 2017.

2.- BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS: A continuación el Secretario de la Junta da lectura a los Estados Financieros y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2017. Con un resultado de pérdida por un valor de 16.259,65 dólares.

3.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO. La Junta General resuelve nombrar como Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico 2017 a la Ing. Erika Rocha Morga.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, la Presidenta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la Junta, se lee el texto y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

La Presidenta declara clausurada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 10h30.- Para constancia firman la Presidenta y el Secretario



Una vez que se levanta la sesión se firma el acta conjuntamente con el Secretario de la Junta que certifica.

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Dayra Benayides  
ACCIONISTA

SECRETARIO DE LA JUNTA

Sr. Orlando Ibarra  
ACCIONISTA